

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA ORDARMI CIA. LTDA., CELEBRADA EL NUEVE DE ABRIL AÑO DOS MIL DOCE.

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, República del Ecuador, a los nueve días del mes de abril del año dos mil doce, en la oficina de la compañía ORDARMI S.A., ubicada en Los Sauces 804 y Segunda Este, siendo las veinte horas con cinco minutos se reúnen los siguientes socios: Verónica Alexandra Armijos Montañó, propietaria de ciento sesenta participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; Arcelio de Jesús Armijos Orellana, propietario de ciento sesenta participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una; y, Miriam del Cisne Armijos Pinceda, propietaria de cuatrocientas ochenta participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Por lo que los socios presentes representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de US\$.800,00, quienes en común acuerdo deciden constituirse en Junta General Extraordinaria de Socios de conformidad a lo prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- Actúa como Secretaria Ab-doc la Abogada Angélica Patricia Rivas Riera.

Con el siguiente orden del día se dio inicio a la Junta.

1. Informe y aprobación de los Estados Financieros del año dos mil once.
2. Informe del Gerente General.

El Presidente de la Junta pone a consideración de la sala el primer punto del orden del día detallado a continuación: Informe y aprobación de los Estados Financieros del año dos mil once.- Una vez que se dio el quórum reglamentario y la bienvenida de todo el capital social de la compañía, así también de la contadora de la misma, ella procedió a presentar el informe de los Estados Financieros correspondientes al año dos mil once, que luego de la debida deliberación del asunto, por unanimidad del capital social pagado presente la Junta General de Socios resuelve aceptar y aprobar dichos Estados Financieros.

Posteriormente se pasa a tratar sobre el segundo punto, que dice: Informe del Gerente General, quien expuso el Informe de su gestión del periodo

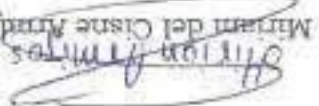
correspondiente al 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2011, el mismo que es aceptado por unanimidad de la Junta.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente de la Junta pide un receso para proceder a la elaboración del Acta.- Hecho lo cual se reanuda la sesión con la asistencia de todos los socios presentes. Por Secretaría se da lectura a la misma que es del consentimiento de los socios que estuvieron presentes en esta Junta.-

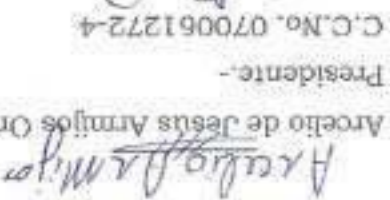
Una vez que se agotó la agenda para lo cual se constituyó la presente Junta, el Presidente da por terminada la reunión siendo las 23H35 del día antes indicado, para constancia de lo actuado firman a continuación:


Verónica Alejandra Armiños Montañón

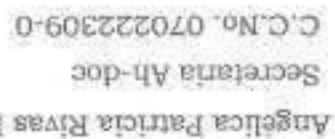
Gerente General.-
C.C.No. 070418354-0


Miriam del Cisne Armiños Pineda

Socia.-
C.C.No. 070283938-2


Arcelio de Jesús Armiños Orellana

Presidente.-
C.C.No. 070061272-4


Angelica Patricia Rivas Riera

Secretaria Ah-doc
C.C.No. 070222309-0